

CONSTANCIA

El suscrito Jefe de la Unidad de Asesoría Legal del Instituto Hondureño de Seguridad Social, en relación a la **información** presentada en Memorando No.1614-UAL-2016 de fecha 02 de Septiembre del 2016 en donde se envió CD contentivo al reporte del mes de Agosto correspondiente a Contratos manejados por esta Unidad, hago la aclaración siguiente:

- 1.- Contrato de Prestación de Servicios Técnicos y Profesionales celebrado entre el IHSS y la Ingeniero **DIANA ORESTILA CARCAMO RODRIGUEZ No.095-2016**, suscrito el 13 Julio del 2016, firmado en Agosto.
- 2.- Contrato de Adquisición de Medicamentos mediante Compra Directa para IHSS y **FARMACEUTICA INTERNACIONAL S.A. DE C.V. (FARINTER), No.100-2016**, firmado por el Señor **KARIN ALEJANDRO FARAJ FARACH**, suscrito el 16 de Mayo del 2016, firmado en Agosto
- 3.- Contrato de Adquisición de Medicamentos mediante Compra Directa para IHSS y la Empresa Mercantil **CORPORACIONES INDUSTRIAL (CORINFAR) No.111-2016**, firmado por el Señor **HERNAN ULLOA BONILLA**, suscrito el 25 de Abril del 2016, firmado en Agosto.
- 4.- Contrato de Adquisición de Medicamentos mediante Compra Directa para IHSS y **FARMACEUTICA INTERNACIONAL S.A. DE C.V. (FARINTER), No.116-2016**, firmado por el Señor **KARIN ALEJANDRO FARAJ FARACH**, suscrito el 28 de Junio del 2016, firmado en Agosto.

5.- Contrato de Prestación de Servicios de Alimentación a suscribirse con la **CLINICA MATERNIDAD DE VILLANUEVA, CORTES** del IHSS **No.127-2016**, firmado por la Señora **MARIA EUGENIA REGALADO MURILLO**, suscrito en fecha 24 de Julio del 2016, firmado en Agosto.

6.- Contrato de Adquisición de Medicamentos mediante Compra Directa para IHSS y **FARMACEUTICA INTERNACIONAL S.A. DE C.V. (FARINTER)**, **No.129-2016**, firmado por el Señor **KARIN ALEJANDRO FARAJ FARACH**, suscrito el 30 de Junio del 2016, firmado en Agosto.

7.- Contrato de Adquisición de Material Médico Quirúrgico a suscribirse entre el IHSS y la Sociedad **MEDICA DENTAL NACIONAL S. DE R.L. (MEDIDENT)** **No.143-2016**, firmado por el Señor **RENE ROSALES ZUNIGA**, suscrito el 14 de Julio del 2016, firmado en Agosto.

8.- Contrato de Adquisición de Material Médico a suscribirse entre el IHSS y la Empresa **VISION LENS MEDICA S. DE R.L. No.144-2016**, suscrito el 29 de Julio del 2016, firmado en Agosto.

9.- Contrato de Adquisición de Medicamentos mediante Compra Directa para el IHSS y la Empresa Mercantil **DIMEX MEDICA S. DE R.L. DE C.V. No.150-2016**, suscrito el 19 de Julio del 2016, firmado en Agosto.

10.- Contrato de Prestación de la Consultoría de Servicios Técnicos Profesionales celebrado entre el IHSS y el Ingeniero **ERWIN LOPEZ ESCOTO No.153-2016**, suscrito el 21 Julio del 2016, firmado en Agosto.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

Página 3 de 3
Viernes, 02 de
Septiembre de 2016

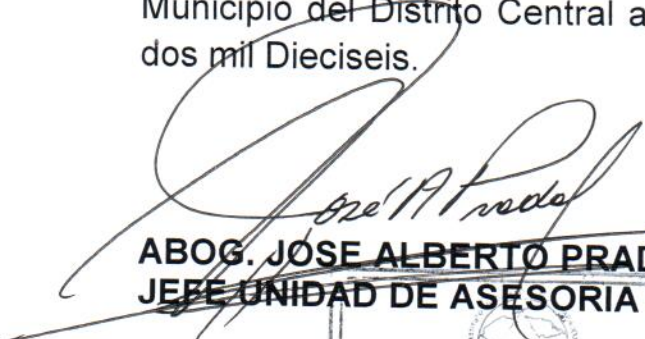


INSTITUTO HONDUREÑO DE
SEGURIDAD SOCIAL
IHSS

11.- Contrato de Servicios Técnicos y Profesionales **No.154-2016**, suscrito el 29 Julio del 2016, firmado en Agosto.

12.- Contrato de Consultoría para la Contratación de los Servicios de una Firma Auditora Externa para los Estados Financieros de Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte del IHSS y la Empresa **GRANT THORNTON HERRERA GUZMAN & ASOCIADOS, No.155-2016**, suscrito en fecha 29 de Julio del 2016, firmado en Agosto.

Y para Constancia se firma la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los dos días del mes de Septiembre del dos mil Dieciseis.


ABOG. JOSE ALBERTO PRADAL
JEFE UNIDAD DE ASESORIA LEGAL

Cc: Archivo
JAP/msf



UNIDAD DE ASESORIA LEGAL, 2238-8171
www.ihss.hn